

Aunque el día de hoy no se experimenta el trato de paños tan corriente como en su primitivo origen por los muchos que vienen en las flotas de Venecia, Olanda, Francia y otros Lugares de la Europa, y se fabrican en las Ciudades de Cholula y Queretaro, con los que se trabajan hay suficiente en la Puebla para el Vestuario de sus sirvientes, y gente pobre, y para algunas remisiones que se hacen a Zacatecas, Sinaloa, Oaxaca, Guatemala, y otros distritos como también para el gasto común de las haciendas y labores porque únicamente la gente muy pobre o miserable es la que se viste en esta ciudad de paño criollo de la tierra, pues hasta los oficiales de cualesquiera gremio lo hacen de Castilla.

La losa plumeada y ordinaria que se fabrica en la Puebla con el safre que traen de Castilla y un barro muy blanco y delesnable que cogen en los linderos de esta ciudad junto a los Pueblos de Totomehuacan y Sn. Baltazar es mejor que la de Talavera, y en fineza Puede competir con la de China. Los vidrios se asemejan a los de Venecia en lo terso, pulido y bien fabricados, pues algunos criollos se han solido equivocar con los Venecianos. Los cuchillos son por lo bueno de su temple parecidos a las ojas de Toledo. Y el Javón es apreciable en todo el Reyno, pues en Mexico se anda voceando a gritos por las calles para que lo compren, razón porque ironicamente se dixo que: De la Puebla el Javon y Loza y no otra cosa.

No goza menos la Puebla el beneficio de tener abundantes Azúcares para su regalo, pues en sola la Provincia de Izucar de este Obispado hay unos seis trapiches é ingenios muy cuantiosos para fabricarlos, llegando a haver en ellos annualmente mas de cien mil panes que se consumen en la Puebla. En el Partido de Chetla hay dos ingenios y un trapiche, y en la jurisdicción de la Villa de Cordova, Lugares todos de este Domicilio, hay muchos ranchos trapiches y suertes de caña con que fabrican muchísimos Panes de azúcares, mieles, panelas, y alfeñiques. De que así mismo la mayor parte se gasta en esta ciudad así en el mantenimiento y gasto de los Vecinos, como en las remisiones que hacen a otras partes.

De solo el Pueblo de Zacatlán de las Manzanas se conducen para el gasto de la Puebla en cada un año mas de dos mil cargas de huevos de gallinas, que gastan los vecinos diariamente y en especial en los Advientos y Quaresmas. Y para realce de los beneficios que disfruta esta ciudad en lo copioso de sus alimentos he de poner a la letra las palabras con que los explica el Padre fray Agustín Betancurt en el folio 46. y 47 de la quarta parte del Teatro Mexicano que parece debe darsele entera fee y credito, así por la verdad que profesó su Autor, como porque no siendo hijo de la Puebla se ha de advertir habló desnudo de toda pasión. Dice pues así: "Abunda de todo genero de bastimentos y regalo así para la necesidad como para el deleite, porque las cosechas de trigo y maíz son las mas copiosas de la Nueva España, y que dan abasto a toda la tierra, y pasan mares: las carnes son por los muchos pastos las mexores: el pescado como está mas cer-

"cana a la mar que Mexico es mas barato y abundante, el bobo de limon y azado es mas ordinario para todos así Pobres como Ricos Aves, Pavos y de todo genero de caza nunca falta, y de todo mas barato que en la ciudad de Mexico porque si en Mexico dan tres tortas por un real; en la Puebla seis, y si son de pambazo se dan once, y así de todo lo demas de bastimento con que los pobres pueden comer a dos carrillos. Es el refugio de las flotas de Castilla, porque de esta ciudad se lleva el Viscocho, cecina y jamones que en todo lo que toca a ganado de cerda y a la carne porcina de regalo a todas las ciudades se aventaja." Hasta aquí el Autor en el lugar citado. Comprueba todo lo que dice el Padre Vetancurt, y lo que tengo expresado en este capitulo, con la noticia que cerca de este asunto trahe el Mtro. Gil Gonzalez Davila en el folio 76 de su Teatro de las Indias hablando de la Puebla, a cuya curiosa diligencia no se ocultaron las grandezas que goza esta ciudad, dice de esta suerte: "En su distrito se coge trigo con abundancia vino y todas las frutas de Castilla, azucar, hortaliza y lino para ser la tierra templada y mas caliente que fria, tiene mercado los Jueves

CAPITULO 13.

*Del signo que domina a la Ciudad de la Puebla,
y Propiedades de sus oriundos.*

.Segun los metodos novisimos de Eustaquio, Manfredo, y Dn. José Casimiro Pimentel colegial que fue del Colegio de Niños, advocacion de Sn. Pedro Gonzales Telmo en Sevilla, Capitan de Infanteria Española en la ciudad y Puerto de Santiago de Cuba, Piloto del mar oceano y seno Mexicano, se halla situada la Puebla en 279 grados, y 58 minutos de latitud debajo del signo de Sagitario al Polo arctico cuyas benignas influencias (como saben los astrologos) gozan los que nacen bajo de señorío y dominacion como lo son los hijos de la ciudad de la Puebla, y segun refieren los autores se experimenta ser puntillosos, afables, sagazes, prudentes, liberales, animosos, esforzados, y amigos de emprender heroicas funciones y aventuras.

Son los hijos de la ciudad de la Puebla (hablo con la modificación que se debe, porque también hay muchos malos como se practica en otras partes) puntillosos, honrados, de altos pensamientos procurando siempre no dar margen para que se hable mal de sus personas por sus malos tratos y correspondencias de tal suerte que en las Islas Filipinas y Real campo de Manila en las compañías que antiguamente se reclutaban en esta ciudad luego que conocian que algunos de sus soldados o la mayor parte de ellos eran criollos de la Puebla é Indias, los tenían en mucho haciendo aprecio y estimacion de sus Personas, por decir que solos ellos tenían buenos y honrados procedimientos por cuya razón alcanzaban entre la gente militar los puestos de mayor lucimiento tomando estado con las hijas de aquellos paizes mas hermosas, y ricas.

Por lo que mira a ser liberales los Poblanos, discurro que fuera acertado el que muchos no lo fueran ni hubieran sido tanto, porque pasando los límites de prodigos, han dado y dan en los escollos de desperdiciados, lamentando en el tiempo de las pobreza sus descompuestas locas prodigalidades cosa digna de llorarse con la ternura que demanda tan fatal perdida pues habiendo personas asi criollas, como extrañas que aplicandose con sollicitud al trabajo consiguen durante el tiempo de su vida dejar crecidos y opulentos caudales a sus sucesores, y verificado el que muchos de estos hayan de entrar en el goze de su administracion y dominio, no solo no los aumentan con creces, pero lo que es mas sensible dentro de pocos tiempos los aniquilan y consumen de tal suerte que hay hijos y nietos en esta ciudad de algunas personas que hallandose con escaseses y desdichas fueron sus antepasados de mayores conveniencias en la Republica de que pudiera referir muchos eventos, que no quiero inculcar, por no ser del caso, contentandome solamente con decir que por el siglo de quinientos fundó en esta ciudad un opulento Mayorazgo el Capitan Juan Blas Ramirez Regidor del numero de ella, el qual por haverse consumido, no solo no existe, pero son muy pocos los que conservan la noticia de que existió, aun habiendo alcanzado en nuestros tiempos, a su ultimo Poseedor.

Por lo que toca a ser los hijos de esta ciudad sagazes, prudentes y de agudos entendimientos es bastante prueba el decir que muchos son los que en todo el Reyno han ocupado y al presente ocupan los puestos de mayores Dignidades en las mexores ciudades de la America por las lineas de milicia y letras como apuntaré en otro lugar, adquirido todo con su industria y estudio. Pues es comun opinion en las Indias que los criollos de la Puebla tienen en singular privilegio de gozar cada uno de siete sentidos, dos mas que las otras racionales criaturas, y en la Real Vniversidad de Mexico (emporio celebrado de buenas letras en la Nueva España mas que la sabia lengua de Atenas, como la llama un Discreto, civitatem linguatam, en la Grecia,) han admirado en todas edades y siempre regentean algunas o las mas de sus catedras con aplausos universales de los oyentes, y Mexicanos Ingenios nativos de la Puebla de que no quiero referir baratos exemplares.

Que los Patricios de esta ciudad sean de esforzados animos para aprehender heroicas aventuras se inferirá de lo que adelante dire historiando, asegurando su certidumbre con decir que el año de 1584 pasaron en nombre de la Republica de la Puebla, Los Muy Nobles Caballeros, (asi los llama el Maestro Gil Gonzales Davila) Dn. Antonio de Guevara, Dn. Diego Tellez, Dn. Pedro de Torres, Dn. Zacarias de Santiago, Indios y Caziques Principales, originarios de esta ciudad a la coronada Villa de Madrid corte de S. M. a vesarle con la veneracion de sus leales Alumnos su Real mano conferirle distintos negocios, y suplicarle impetrase de su Santidad diferentes gracias é Indulgencias para las Iglesias de la Catedral, Hospital de Nuestra Señora y Santo Domingo con su Ilustre y Venerable Archicofradia del

Santisimo Rosario, a que condescendiendo benigno S. M. le escribio sobre este asunto en 15 de Febrero de 1585, a la Santidad de Nuestro Beatissimo Padre el Sr. Gregorio XIII, sirviendose el Santo Pontifice de conceder dichos privilegios y gracias impetradas por los mencionados Indios, de quienes se evidencia que si no se hallasen sugetos idoneos para tan gloriosa faccion, no se huvieran osado á emprenderla, y si tan altos son los pensamientos de los Indios Poblanos, desde luego se infiere que los de los Españoles de la misma suerte, se esforzarán a tamañas aventuras.

El que los hijos de esta ciudad sean de animo varonil, constante y esforzado es cosa muy notoria en todo el Reyno, aunque el día de hoy no se experimenta con el empeño y escandalo que antiguamente. Pues habiendo escrito el Licdo. Antonio de Ochoa Presbitero Mayordomo y Administrador que fue de los Bienes y Rentas del Convento de Religiosas de Sn. Geronimo y del colegio de Jesus Maria y José a el agregado, la Novela que cito en el Prologo, dice que: "Por los años 1660, y los anteriores llegó a tener tal reputacion en la Puebla el punto de la Valentia y animo, observando las iniquas leyes del duelo en los desafios, condenadas por la Santidad de Nuestro Beatissimo Padre el Sr. Alexandro Vij. en la congregacion General de la Santa Inquisicion celebrada en el Palacio Apostolico del Monte Quirino en 24 de Septiembre de 1665 y 18 de Marzo de 1666 que causaba a los christianos pechos gravissima lastima y compasion por ver las infelices muertes, heridas, y otros excesos que tan continuadamente se experimentaban en la Ciudad originadas de los Valerosos, y Duelistas con tal extremo que solian amanecer en una casa dos o tres Individuos muertos, sin saberse quienes fueron los que impía y proditoriamente havian ocasionado tan deplorables tragedias, y lo que es mas que olvidados de ser christianos para que no se hiciese notorio su delito cabando en lugares ocultos de otras casas encerraban con secreto los cuerpos privandolos del beneficio de gozar sepultura sagrada en las Iglesias, tan recomendadas para este fin por muchos exemplares sucesos que refieren los Escritores. Hasta que pasada alguna serie de años por disposiciones del Altísimo se sabia de otros cadaveres ocultos, y desenterrandolos con propiedad los huesos gozaban de sepultura sagrada de que pudiera referir algunos casos sucedidos en calles que llaman de los Mezones, Concordia, Sn. Pedro y otras que no digo por no ser molesto.

Tanto creció la fama de la valentia de la Puebla que parece exageracion el decir que venian en sollicitud de los animosos ciudadanos para hacer prueba de su valor y esfuerzo algunos tentados de esta furiosa tecla, de diversos Lugares de la Nueva España y lo que causa mas admiracion de la Europa. Havia en esta ciudad tres sugetos que por andar continuamente acompañados, tener un mismo nombre, y ser de igual valor y destreza en el manejo de las armas (cuya Filosofia y Matematica se cursaba con aplauso y provecho universal en aquellos tiempos en escuelas publicas que tenian en diferentes calles algunos Maestros peritos) llamaban y conocian antonomastica-

mente en la ciudad a este valeroso triclinio el de los tres Diegos que lo fueron el Capitan Diego de Saldaña Dueño de Requas de mulas, el Capitan de Corazas Diego de Rivilla, y Diego de Simancas, en que se numera el esforzado Diego de Rivera, aliás Riverilla. Los quales se adjuntaban conformes en los empeños defendiendo los unos los desafíos y duelos puntillosos de los otros. Y como hubiese llegado a esta ciudad un Europeo que trahido de la opinion en que reputaban por animoso y esforzado a dicho Capitan Diego de Saldaña publica y notoriamente, quiso hacer presumido a las de su valor probando el de dicho Capitan. Y solicitando la posada de este, inquirió noticias de las señas y especiales circunstancias de su persona, y participandosele á Saldaña las de la solicitud del Pretendiente Mantenedor, escusó como prudente el lograr ocasion de no encontrarlo para no poner en execucion la ruina, y siendo noticiado de ello el Europeo, topandolo su desgracia un dia (que siendo feriado confirmó ser para el de trabajos) inmediato a la Porteria del convento de Religiosas de la Concepcion de Nuestra Señora y reconviniendole ufano con descompuestas voces de que se le andaba ocultando por evadirse de la pendencia que le prevenia su ayrada saña le satisfizo cuerdo dicho Capitan con razones christianas y de peso, y no bastando a amainar la loca furia del soberbio Valiente, se vio precisado a que sacando sañudo el acicalado azero de su taxama a los primeros golpes de su valeroso brazo, lo postrase muerto a sus pies, como invicto trofeo de su animo en pago de su porfiada presuntuosa tenacidad, y dexandolo cadaver yerto se fue muy reposado a su casa, donde al momento ocurrieron noticiosos del caso los animosos Sodales Diego de Rivilla, y Diego de Simancas, quienes sacandolo de su morada lo traxeron acompañado a las Casas Reales de Palacio a presentarse dando cuenta de lo sucedido al Señor Alcalde Mayor que lo era a la sazón el General Dn. Juan de Zalaeta, Castellano que havia sido del Puerto de Acapulco, Caballero del Orden de Santiago, el qual se hallaba al presente con visita que le havia hecho el Capitan Dn. Domingo Ruiz Machorro, Regidor perpetuo y del numero que fue a esta Ciudad quien lebantandose de su silla les ofrecio a todos tres su asiento con grande cortezania a que le reconvino dicho Capitan Diego de Saldaña diciendo: Que le estimaba con veras de agradecido su atencion, pero que no le competia executar semejante demostracion sino solamente al Señor Alcalde Mayor que se hallaba en su casa y no lo hacia, debiendo hacerlo. Por lo qual algo irritado el Castellano por la libertad de tan valeroso Reo, lo trató con algunas desentonadas palabras, a que llebado dicho Capitan Diego de Saldaña de la ceguedad de su violenta colera, sin prevenir los inconsequentes que se havian de originar, ni atender a los respetos venerables que debía observar a tan graduado Superior, acio iracundo su persona con la silla en que se sentaba, é intentó arrojarlo con desacato a la plaza por uno de los balcones de Palacio, lo qual hubiera con temeridad executado, sino lo impidieran las respetuosas atenciones de dicho Regidor, que con maduréz y sagacidad pro-

movió para que no se cometiese tan atropellada irreverencia, admirando los compañeros que quando iban a interponerse con el Señor Alcalde Mayor para el fracaso de la acontecida muerte se ponía de mas desesperado estado la materia por las atrozes incidencias que notablemente la agravaban. De cuyo arrojo se puede colegir sin violencia las pendencias, riñas, duelos, y desafíos que se practicaban en aquellos calamitosos tiempos en la Puebla por los esforzados espíritus de sus oriundos, como del tamaño de la uña se viene en conocimiento del escandalo Rapante de las selvas el Leon, pues havia en esta ciudad y sus barrios familias y linajes conocidos por invencibles, segun los apellidos con que se distinguian que por ser muy notorios no los refero, aunque muchos sugetos de dichas familias tuvieron las desastrosas muertes que experimentaran los Valerosos.

LIBRO III.

DEL ESTADO Y GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA CIUDAD
Y OBISPADO DE LA PUEBLA.

CAPITULO I.

*De la Ereccion de la Santa Iglesia de la Puebla
y Prelados que dignisimamente han obtenido su Gobierno Espiritual*

Pretendiendo yo en esta obra conseguir mas que los encomios del aplauso las felicidades del acierto, seguiré el metodo que observó el erudito Maestro Gil Gonzalez Davila Presbitero Natural de la ciudad de Avila y Chronista Mayor de España y de las Indias en los curiosos Teatros que de ambos Reynos sacó a luz. Pues luego que trataba del origen y circunstancias de una ciudad referia la Ereccion de su Iglesia historiando a su continuacion las Vidas y hechos de sus Ilustrisimos Pastores que havian obtenido su espiritual Gobierno. Por lo qual tratando al presente de la Ereccion de la Catedral de la Puebla, expresaré en lo de adelante las Vidas y hechos de sus Ilustrisimos Prelados, pues siempre que se quiere conseguir alguna empreza se ha de imitar para alcanzarla los senderos que trillaron en el mismo exercicio los hombres Doctos.

Para saber historiar, o dar credito a alguna cosa que no sucedio en nuestros tiempos es preciso ocurramos para inquirir su individual noticia a los Escritores, o chronistas que de antemano las trataron, y haciendo lo propio cerca de la ereccion de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles digo que en la Novela que escribió el Licenciado Antonio de Ochoa que llebo citada en algunas partes, refiere haver sido por el año de 1525, y como quiere Fray Baltazar de Medina Chronista de Sn. Diego de Mexico fue el siguiente de 1526, con que concuerda el Maestro Gil Gonzalez Davila,